

Administración Local

Ayuntamientos

VILLADEMOR DE LA VEGA

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2016, comprensivo del Presupuesto Municipal de ingresos y gastos, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

RESUMEN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO DE INGRESOS

Capítulo clasif. económica	Denominación	Importe
1	Impuestos directos	92.439,88
2	Impuestos indirectos	800,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	30.187,00
4	Transferencias corrientes	74.420,00
5	Ingresos patrimoniales	7.431,39
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	48.000,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
Total ingresos		253.278,27

RESUMEN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO DE GASTOS

Capítulo clasif. económica	Denominación	Importe
1	Gastos del personal	89.991,16
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	101.442,30
3	Gastos financieros	44,81
4	Transferencias corrientes	0,00
6	Inversiones reales	60.000,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	1.800,00
Total gastos		253.278,27

ANEXO DE PERSONAL

A) Personal funcionario:

- Secretario-Interventor, Grupo A1.
Nivel complemento de destino: 26.
Situación: En propiedad.

B) Personal laboral fijo:

- Denominación: Operario de Servicios Múltiples (alguacil).
Dotación: dos.
Situación: Vacantes.

C) Personal laboral temporal. (Vinculados a la realización de servicios públicos considerados como básicos):

Núm.	Denominación	Modalidad
2	Peón de servicios múltiples	Contrato Laboral Temporal
2	Socorristas Piscinas Municipales	Contrato Laboral Temporal